



ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, **19 SET. 2017**

Acta N° 59
Res. 17
Exp. 2017-25-1-006027
BG/ltv

VISTO: La Resolución N° 19, Acta N° 34 de fecha 14 de junio de 2017 del Consejo Directivo Central por la que se dispuso la realización de un llamado público y abierto para integrar un registro de aspirantes para el perfil Coordinador de la Unidad de Coordinación Departamental del departamento de Soriano.

RESULTANDO: I) Que se realizaron publicaciones en Revista de Prensa y en la página web de la ANEP, a fin de dotar al llamado de la más amplia difusión.

II) Que se presentó un postulante para el mencionado registro.

CONSIDERANDO: I) Que el Tribunal designado evaluó los méritos del aspirante, resultando que no obtuvo el puntaje necesario establecido en las bases para pasar a la entrevista.

II) Que el referido Tribunal eleva la documentación necesaria a efectos de declarar desierto el llamado para el perfil Coordinador de la Unidad de Coordinación Departamental del departamento de Soriano.

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

Declarar desierto el llamado público y abierto para integrar un registro de aspirantes para el perfil Coordinador de la Unidad de Coordinación Departamental del departamento de Soriano.

Publíquese en la Web de la ANEP. Comuníquese a las Direcciones Sectoriales de Integración Educativa y de Gestión Humana. Cumplido, pase al Programa PAEMFE a todos sus efectos.


Dra. Mónica Araújo Suárez
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN


Prof. Wilson Netto Kurland
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública